

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 13 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y estando debidamente facultado por el directorio de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

Con esta fecha, nuestra sociedad coligada Habitat Andina S.A., celebró un contrato de compraventa de acciones con NEVASACORP S.A., en virtud del cual adquirió 37.500 acciones de la sociedad NEVASA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la "Administradora"), que representan el 99,997% de la propiedad accionaria de dicha sociedad, de manera que Habitat Andina S.A. pasó a ser la controladora de la Administradora.

La Acción restante de la Administradora fue adquirida por nuestra sociedad coligada Administradora Americana de Inversiones S.A.

El precio pagado por las mencionadas acciones ascendió a la suma de US\$2.000.000 (dos millones de Dólares) más la suma de \$500.000.000 (quinientos millones de Pesos).

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,


Pablo González Figari (Apr 13, 2022 20:15 EDT)

Pablo González Figari
Gerente General
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile